

JUAN GÓMEZ PULIDO, Secretario del Consejo de Administración de **PHARMA MAR, S.A.**, con domicilio social en Colmenar Viejo (Madrid), Polígono Industrial La Mina, Avda. de los Reyes núm. 1 y C.I.F. A-78267176 (la “**Sociedad**”), con cargo vigente e inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 33.726, folio 162, sección 8ª, hoja M-126294, inscripción 155ª.

CERTIFICA

- I. Que el Consejo de Administración de Pharma Mar, S.A. se reunió el 27 de febrero de 2025, habiendo sido debidamente convocado, participando en la sesión presencial o telemáticamente, los doce miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. En la citada reunión, el Consejo de Administración de Pharma Mar, S.A. ha acordado, por unanimidad, formular y suscribir las Cuentas Anuales y los Informes de Gestión, tanto individuales de Pharma Mar, S.A. como de su Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio 2024.

Se hace constar (i) que el Informe de Gestión individual y consolidado incluyen por referencia el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, correspondientes al ejercicio 2024; y (ii) que el Informe de Gestión consolidado incluye el Estado de Información No Financiera e Información sobre Sostenibilidad, correspondiente al ejercicio 2024.

- II. Que las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 han sido formulados con la conformidad de todos los miembros del Consejo de Administración de Pharma Mar, S.A., siguiendo los requerimientos de formato (y etiquetado) establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815 de la Comisión Europea y en el Reglamento Delegado UE 2022/352 de la Comisión Europea.

- III. Que la firma de todos los consejeros presentes en la sesión del Consejo de Administración consta en la referida documentación original.

Se hace constar que habiendo participado Dña. Sandra Ortega Mera mediante conexión telemática en la sesión del Consejo de Administración de Pharma Mar, S.A., ha manifestado su conformidad verbalmente con la formulación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024. En la correspondiente acta de la sesión se hará expresa mención del voto favorable de Dña. Sandra Ortega Mera a la referida formulación.

- IV. Que las Cuentas Anuales e Informes de Gestión individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 que se adjuntan se corresponden con los auditados y que los Informes de auditoría sobre dichas cuentas anuales individuales y consolidadas emitidos por KPMG Auditores S.L., así como las correspondientes declaraciones de responsabilidad, que también se adjuntan en formato electrónico xHTML, son copia fiel de sus originales.

- V. Que el informe de verificación limitada emitido por un verificador sobre el Estado de Información No Financiera e Información sobre Sostenibilidad de Pharma Mar, S.A. y de su Grupo Consolidado, igualmente integrado en los ficheros electrónicos correspondientes, es copia del original emitido por KPMG Auditores, S.L.

- VI. Que el Informe Anual de Gobierno Corporativo remitido a la CNMV incorpora la opinión sobre el Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF), que es copia fiel del original emitido por KPMG Auditores, S.L.

Y para que conste a los efectos oportunos ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, expido la presente certificación, en Madrid, a 28 de febrero de 2025.

El Secretario del Consejo de Administración

Juan Gómez Pulido